



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC:0051951/2013

VISTO:

El pedido de asignación de funciones docentes para el Dr. Fernando Blanco en la cátedra de "Historia de la Cultura" elevado por la Vice-dirección de la Escuela de Bibliotecología al H.C.D. Y

CONSIDERANDO:

Que dichas funciones serán cumplidas como Carga Anexa a su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva por concurso de la cátedra de "Historia de la Cultura" de la Escuela de Historia.

Que el Área de Personal y Sueldos informa que la situación de revista del Dr. Fernando Blanco F. 1 vta.

Que Secretaría Académica eleva las actuaciones al H.C.D. sin formular observaciones.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. **DISPONER** que el Dr. Fernando Blanco, legajo Nro. 32.172, cumpla funciones docentes en la cátedra de "Historia de la Cultura" de la Escuela de Bibliotecología como Carga Anexa a su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la cátedra de "Historia de la Cultura" de la Escuela de Historia, desde 1° de abril de 2013 hasta el 31 de marzo de 2014.

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN N° **3911**  
P.J.G.

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES